UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NÚMERO 58069

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **DUVÁN ANDRÉS MUÑOZ BARRETO**

Con cédula de ciudadanía No. 1.003.039.712 de Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **INGENIERÍA INDUSTRIAL**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021

HÉCTOR ANTONIO BONILLA ESTÉVEZ
RECTOR

DIEGO ERNESTO MENDOZA PATIÑO (E)
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 293-12 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 31

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

Dudán Andrés Muñoz Barreto

C.C. No. 1.003.039.712 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES IX DE 2021

RECTOR

VICE RECTOR ACADÉMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 293-12 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 31

BOGOTÁ, D.C. 16 DE IX DE 2021

No. 58069

ELABORÓ _____

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Trujillo

Aprobada según Resolución No 00188 del 24 de Noviembre de 2004, emanada por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar

Confiere a:

Duvan Andres Munoz Barreto

Identificado (a) con T.I. No. 1.003.039.712 Expedida en Becerril - Cesar

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los desempeños correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de conformidad a la ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto reglamentario 1860 de 1994 y Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Plantel .

TRUJILLO

BECERRIL - CESAR

Rector

Secretaria

Libro de Registro No. 1

Folio No. 0015 Diploma No. 11

Dado en Becerril (Cesar) a los 05 días del mes de Diciembre del año 2015

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembr de 1995, Presidencia de La República

Acta de Grado

Institución Educativa Trujillo

Código DANE: 120045000244 ... Nit.: 824.006.035-4
Becerril - Cesar

En la ciudad de Becerril (Cesar) a los **05** *días del mes de* **Diciembre** *del año* **2015**

Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Trujillo.

Institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica. Autorizado por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar; para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. **00188** *del* **24 DE NOVIEMBRE** *del año* **2004**.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identidad se relacionan a continuación:

Duvan Andres Munoz Barreto
T.I. No. 1.003.039.712 de Becerril - Cesar

Es fiel copia tomada del Acta original No. **12** *de fecha* **05 DE DICIEMBRE DEL 2015**
Que consta de **59** *alumnos que comienza con el nombre de* **MARLON YESID ALVARES VEGA**
Y se cierra con el nombre de **EDUIN ENRIQUE ZULETA TAMAYO**

Firmado y Sellado por **Lic. RAFAEL VICENTE GOMEZ CHARRIS (Rector)**

Dada en Becerril, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2015.
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo acordado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado

LIC. RAFAEL V. GOMEZ CHARRIS
Rector(a)

Secretario(a)

C.C. No. **12.610.690 de Cienagá (Magdalena)**